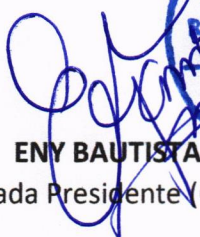


CIRCULAR No. DARA-COPRISAO-12-2018

La Comisión Presidencial de Reforma Integral del Sistema Aduanero y Operadores de Comercio (COPRISAO), le solicita a todo el personal de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA), asignado a los puntos terrestres fronterizos del país, prestar su valiosa colaboración al personal técnico de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco Central de Honduras (BCH), los cuales realizarán el levantamiento de la “Encuesta sobre Ingresos y Egresos de Trabajadores Transfronterizos” durante el período comprendido del 10 al 14 de diciembre de 2018, esta encuesta esta orientada a la estimación de los ingresos y gastos según la actividad económica en las que labora, así como caracterizar la escolaridad, edad y sexo, entre otras variables.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración.

Tegucigalpa M.D.C., 28 de noviembre de 2018.


ENY BAUTISTA
Comisionada Presidente (COPRISAO)
